

DECRETO:

Convocatoria y Orden del día para la celebración de la **COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE GENERAL**, para la sesión ordinaria que ha de celebrar la referida Comisión el día **26 de febrero de 2024, a las 10:00 horas, en el salón de actos de la casa consistorial**. De no existir quórum, se celebrará una hora más tarde, exigiéndose para ello el quórum previsto en el artículo 135 del ROF.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2024.

2º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por el Pleno del día 31 de enero de 2024 y por el Pleno del día 09 de febrero de 2024, sin previo dictamen de la Comisión Informativa.

- Denominación del Teatro Municipal de las Lagunas "Teatro Municipal Manuel España".

- Expediente Extrajudicial de Créditos EXTJUD-2024-01-HAC-CONF.

- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Mijas del año 2024.

3º.- Declaración de compatibilidad de D. Mario Bravo Ramos.

4º.- Declaración de compatibilidad de D. Juan Carlos Cuevas Dawson.

5º.- Denominación de Calles.

6º.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para reajuste de la alineación y rasantes de viario y la ordenación de las parcelas RE-4 y RM-10 DEL Sector SUP-S.11 "Buenavista".

7º.- Mociones (Asuntos declarados de urgencia).

8º.- Ruegos y preguntas.

En Mijas a 21 de febrero de 2024.
La Alcaldesa.



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MIJAS (Málaga)
ALCALDIA

Edo: Ana Carmen Mata Rico